

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22678** *KLIN INGENIERÍA, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución núm. 87/12, seguido en este Juzgado a instancia de doña Susana Oliva Aguirre contra Klin Ingeniería, S.L., con CIF n.º B-83589622, en ejecución de sentencia de fecha 23/01/12, se ha dictado decreto de fecha 20/06/12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 11.469,38 euros de principal, y otros 2.250 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120052590-1